Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 14 de Octubre de 2013.-

Señores
AVALÓN S.A.
Avda. Dr. Codas Nº 7151 - Asunción
Avda. José Berges Nº 290 e/ Rosa Peña - Asunción
Tel.: 021-603.502
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES PARA USO INSTITUCIONAL" - CONTRATO CERRADO,** I.D. Nº 256.563, Código 23 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. ***AVALÓN S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 17 y 20**, por el monto de ***Gs. 8.330.000.-*** *(Guaraníes ocho millones trescientos treinta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***SDA PARAGUAY S.A.*** en los **ÍTEMS Nº 15, 16, 18 y 22**, por el monto de ***Gs. 12.850.000.-*** *(Guaraníes doce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. DECLARAR DESIERTO los **Ítems del 1 al 14 Libros Varios** y para el **Ítem 24 Estante**, por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada, además los **Ítems 19 Split Converter, 21 Notebook** y **23 Impresora Láser Monocromática** por no contar con el mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de la garantía será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la

REPORTE DE TRANSMISION

14 OCT. 2013 12:57

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	APONTEGUSTAVOY	14 OCT. 12:56	01'06	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 14 de Octubre de 2013.-

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Avda. Mcal. López Nº 347 e/ Rojas Silva y Silvio Petirossi - Lambaré
Tel.: 021-908.462
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES PARA USO INSTITUCIONAL" - CONTRATO CERRADO,** I.D. Nº 256.563, Código 23 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. ***AVALÓN S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 17 y 20**, por el monto de ***Gs. 8.330.000.-*** *(Guaraníes ocho millones trescientos treinta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***SDA PARAGUAY S.A.*** en los **ÍTEMS Nº 15, 16, 18 y 22**, por el monto de ***Gs. 12.850.000.-*** *(Guaraníes doce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. DECLARAR DESIERTO los **Ítems del 1 al 14 Libros Varios** y para el **Ítem 24 Estante**, por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada, además los **Ítems 19 Split Converter, 21 Notebook** y **23 Impresora Láser Monocromática** por no contar con el mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo: [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de

REPORTE DE TRANSMISION

14 OCT. 2013 12:55

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	FEDERICO FRONTAN	14 OCT. 12:54	01'05	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 14 de Octubre de 2013.-

Señores
OFFICE CLIP S.R.L.
Avda. Gral. José de San Martin Nº 1311 e/ Dr. Migone - Asunción
Tel.: 021-607.440
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES PARA USO INSTITUCIONAL" - CONTRATO CERRADO,** I.D. Nº 256.563, Código 23 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. ***AVALÓN S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 17 y 20**, por el monto de ***Gs. 8.330.000.-*** *(Guaraníes ocho millones trescientos treinta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***SDA PARAGUAY S.A.*** en los **ÍTEMS Nº 15, 16, 18 y 22**, por el monto de ***Gs. 12.850.000.-*** *(Guaraníes doce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. DECLARAR DESIERTO los **Ítems del 1 al 14 Libros Varios** y para el **Ítem 24 Estante**, por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada, además los **Ítems 19 Split Converter, 21 Notebook** y **23 Impresora Láser Monocromática** por no contar con el mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

REPORTE DE TRANSMISION

14 OCT. 2013 13:05

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	OFFICE CLIP	14 OCT. 13:01	00'54	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 14 de Octubre de 2013.-

Señores
OLISERVICE S.R.L.
25 de Mayo Nº 871 c/ EE.UU. - Asunción
Tel.: 021-491.121
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES PARA USO INSTITUCIONAL" - CONTRATO CERRADO,** I.D. Nº 256.563, Código 23 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. ***AVALÓN S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 17 y 20**, por el monto de ***Gs. 8.330.000.-*** *(Guaraníes ocho millones trescientos treinta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***SDA PARAGUAY S.A.*** en los **ÍTEMS Nº 15, 16, 18 y 22**, por el monto de ***Gs. 12.850.000.-*** *(Guaraníes doce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. DECLARAR DESIERTO los **Ítems del 1 al 14 Libros Varios** y para el **Ítem 24 Estante**, por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada, además los **Ítems 19 Split Converter, 21 Notebook** y **23 Impresora Láser Monocromática** por no contar con el mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

REPORTE DE TRANSMISION

14 OCT. 2013 12:59

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	803491121	14 OCT. 12:58	00'53	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 14 de Octubre de 2013.-

Señores
DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal Paulino Gamarra Vera
Avda. Cacique Lambaré Nº 2654 C/ Rio Apa - Lambaré
distribuidorasummer@hotmail.com
Tel.: 021-3284969
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES PARA USO INSTITUCIONAL" - CONTRATO CERRADO,** I.D. Nº 256.563, Código 23 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. ***AVALÓN S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 17 y 20**, por el monto de ***Gs. 8.330.000.-*** *(Guaraníes ocho millones trescientos treinta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***SDA PARAGUAY S.A.*** en los **ÍTEMS Nº 15, 16, 18 y 22**, por el monto de ***Gs. 12.850.000.-*** *(Guaraníes doce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. DECLARAR DESIERTO los **Ítems del 1 al 14 Libros Varios** y para el **Ítem 24 Estante**, por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada, además los **Ítems 19 Split Converter, 21 Notebook** y **23 Impresora Láser Monocromática** por no contar con el mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py

REPORTE DE TRANSMISION

14 OCT. 2013 13:12

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	452519	14 OCT. 13:10	01'22	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 14 de Octubre de 2013.-

Señores
TRONIX S.R.L.
Oleary Nº 997 - Asunción
Tel.: 021- 490.149 / 490.148
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES PARA USO INSTITUCIONAL" - CONTRATO CERRADO,** I.D. Nº 256.563, Código 23 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. ***AVALÓN S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 17 y 20**, por el monto de ***Gs. 8.330.000.-*** *(Guaraníes ocho millones trescientos treinta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. ***SDA PARAGUAY S.A.*** en los **ÍTEMS Nº 15, 16, 18 y 22**, por el monto de ***Gs. 12.850.000.-*** *(Guaraníes doce millones ochocientos cincuenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. DECLARAR DESIERTO los **Ítems del 1 al 14 Libros Varios** y para el **Ítem 24 Estante**, por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada, además los **Ítems 19 Split Converter, 21 Notebook** y **23 Impresora Láser Monocromática** por no contar con el mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, en virtud del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

REPORTE DE TRANSMISION

14 OCT. 2013 13:08

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TRONIX_S.R.L.	14 OCT. 13:07	00'54	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.